TÉRMINOS Y CONDICIONES – SUPER YAPA

El presente documento contiene el detalle correspondiente a los términos y condiciones de la Campaña SUPER YAPA en casinos CIRSA PERÚ.

1. **Clientes participantes**: La presente campaña está dirigida a nuestros miembros del Club Winner. La asignación de la presente promoción y/o campaña comercial está supeditada a que el participante y/o ganador sea mayor de edad dentro del territorio nacional (Perú), no estar incluidos en el padrón de Ludopatía ni estar desvinculados del Club Winner por incumplimiento de las disposiciones y prohibiciones para usuarios en Sala o incumplimiento del correcto uso de tarjetas CWC, de acuerdo con su reglamento vigente.
2. **Ganadores**: Los puntos nivel requeridos para optar por el premio semanal podrán ser acumulados de lunes a las 06:00 am hasta el lunes siguiente a las 6:00am, accediendo a un único premio semanal en ticketazo por persona, el cual será entregado los días miércoles a partir de las 11:00 AM. La vigencia del premio es de 7 días desde su obtención, por lo que transcurrido este plazo no se aceptarán reclamos de ningún tipo Los premios en ticketazo obtenidos estarán determinados bajo la siguiente tabla:

PUNTOS	TICKETAZO
20,000	S/2,000
10,000	S/1,000
8,000	S/800
6,000	S/600
4,000	S/400
2,000	S/200
1,000	S/100
800	S/40
400	S/20

3. **Locales participantes**: Promoción comercial de carácter presencial habilitada en todos los Casinos y salas de juego pertenecientes a la cadena Cirsa Perú.
4. **Periodo Promocional**: La presente promoción comercial estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.
5. **Documentación:** Los documentos válidos para la entrega de la promoción comercial son los siguientes: - Documento de identidad vigente. - Documento de identidad vencido (máximo 24 meses). - Pasaporte vigente. – En caso de no contar con el Documento de Identidad deberá presentar la constancia del trámite en RENIEC por perdida o robo. y una copia legalizada de denuncia policial correspondiente.
6. **Información personal y confidencialidad:** Todos los datos recibidos por parte del ganador serán tratados con suma confidencialidad conforme a la Ley N°29733 – Ley de Protección de Datos Personales, así como su reglamento aprobado mediante DS N°016-2024-JUS, siendo usados para la gestión de la entrega de la promoción comercial.
   LA EMPRESA se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones, así como la fecha de vigencia y las salas a las que son aplicables la presente campaña “SUPER YAPA” en cualquier momento, siendo de aplicación inmediata.